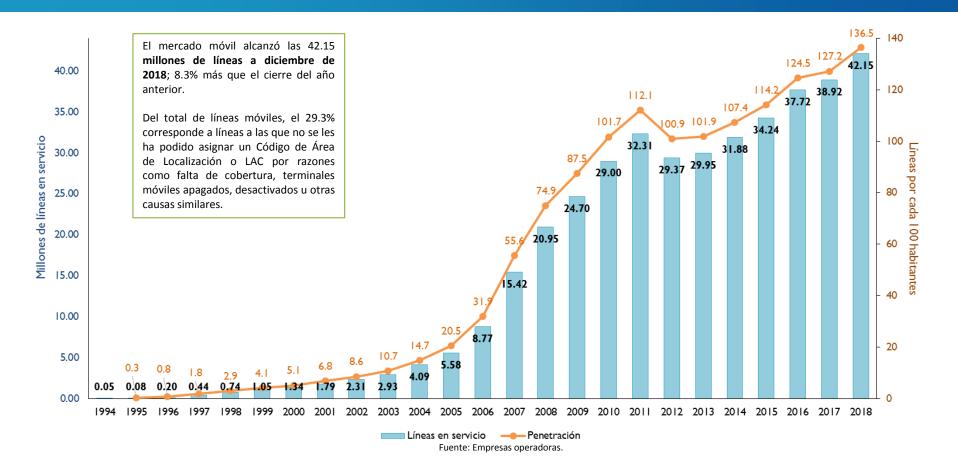




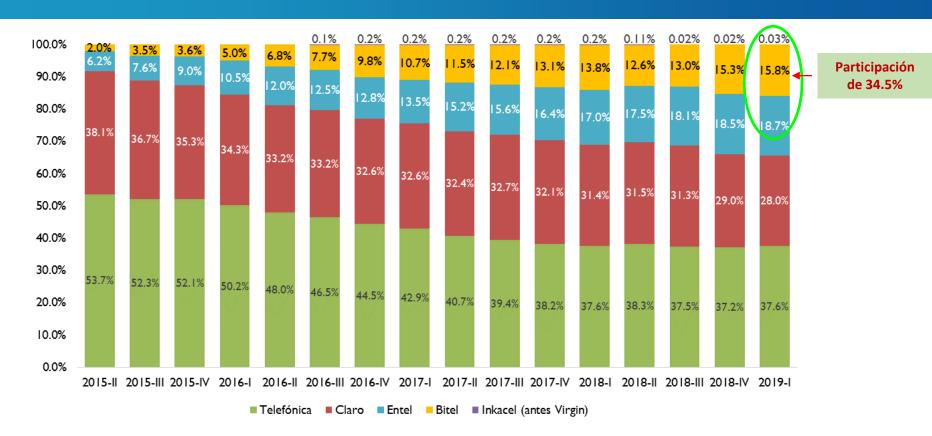
Líneas móviles ajustadas y penetración a nivel nacional





Participación del mercado móvil (% líneas)

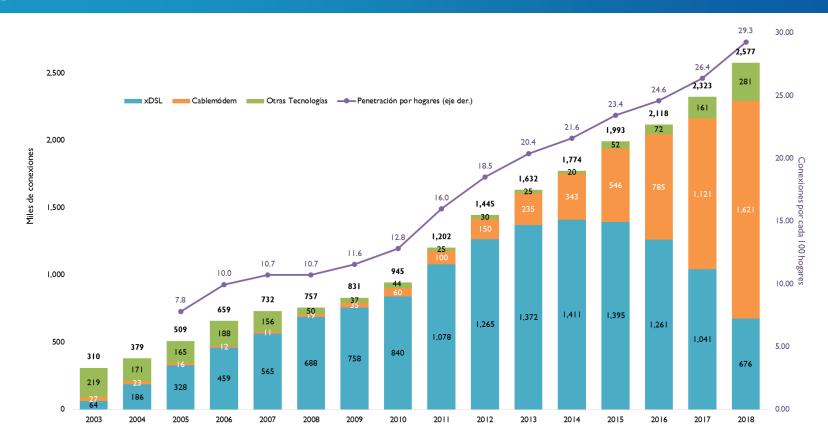




Fuente: Empresas operadoras.

Conexiones de internet fijo y Penetración por Hogares

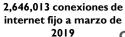




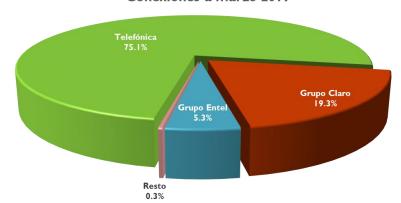
Fuente: Empresas operadoras.

Conexiones de internet fijo por empresa



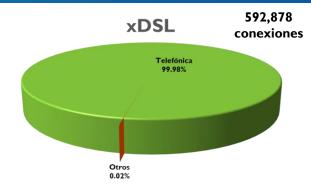


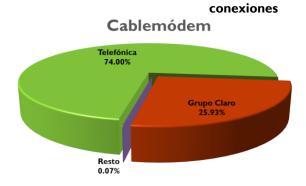
Conexiones a marzo 2019



2,327,450 conexiones en las tecnologías xDSL y Cablemódem (88% del total de conexiones de internet fijo)

Conexiones	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18	dic-18	mar-19
xDSL	1,041,400	945,161	789,112	765,158	675,710	592,878
Cablemódem	1,121,269	1,222,572	1,442,923	1,466,723	1,620,910	1,734,572
Wimax	18,646	17,685	16,481	16,025	15,841	15,663
Resto	142,168	164,939	194,734	232,432	269,477	302,900
Total	2,323,483	2,350,357	2,443,250	2,480,338	2,581,938	2,646,013



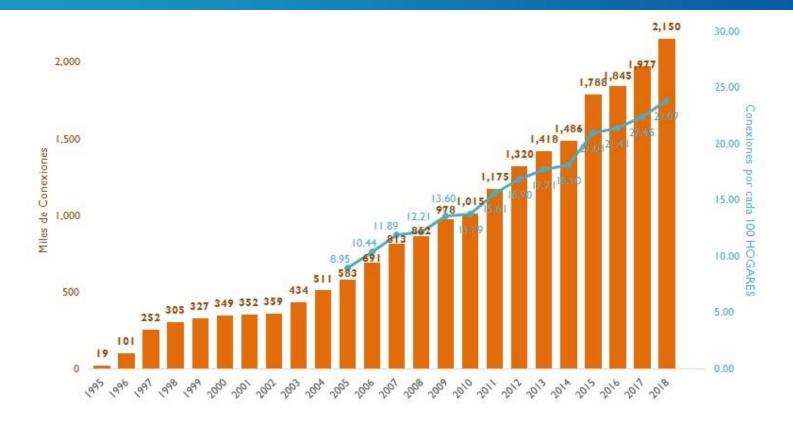


1,734,572

Fuente: Empresas operadoras. Información en proceso de revisión.

Conexiones de televisión de paga a nivel nacional y penetración por hogares



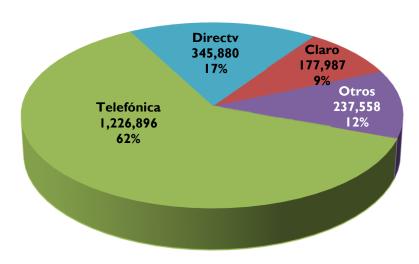


Conexiones en servicio de televisión de paga por empresa y departamento



1,988,321 conexiones de TV de Paga a marzo de 2019

Conexiones de TV de Paga por Empresa





Fuente: Empresas operadoras. Información en proceso de revisión.

Inversión del Sector Telecomunicaciones (mill S/): 2005-2018





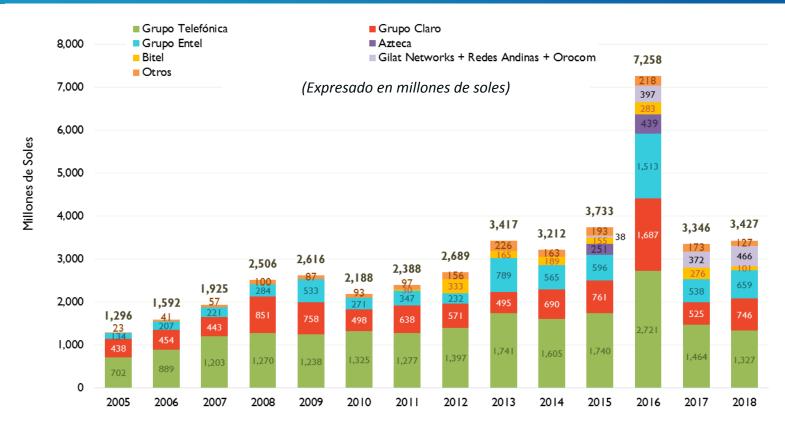
La información del año 2016 incluye S/. 3,061 millones por la licitación Banda 700 Mhz: Telefónica (S/. 1 058 millones), Claro (S/. 1 028 millones) y Entel (S/. 975 millones), así como los S/ 850 millones invertidos en la red nacional y las redes regionales de banda ancha.

La información de los años 2017 y 2018 considera los montos de inversión en los proyectos de banda regional por USD 120 y USD 147 millones, respectivamente.

Fuente: Empresas operadoras.

Inversión por Grupo de Empresas Operadoras: 2002-2018





Fuente: Empresas operadoras.

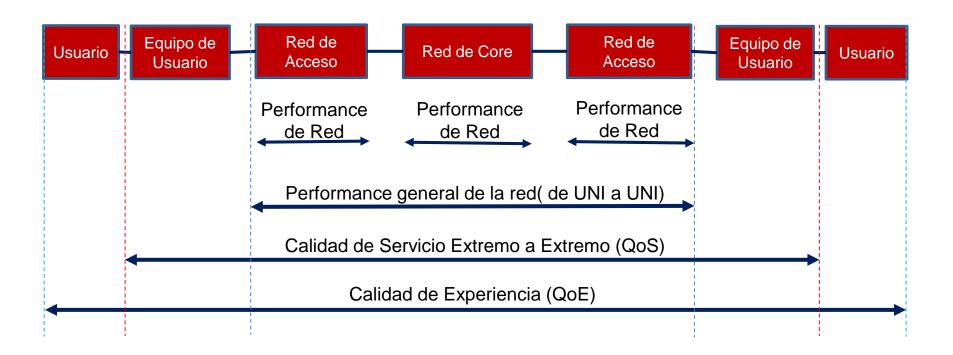
The state of the s

2. ESCENARIOS DE LA REGULACIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO

001001001 0100 0111 001

Escenarios de la Regulación de la Calidad de Servicio





Fuente: Rec. ITU-T E.804 (02/2014)

Escenario del accionar regulatorio en la normatividad de Servicios





Fuente: Entel

COBERTURA

(Capilaridad)

CALIDAD

(Capacidad)



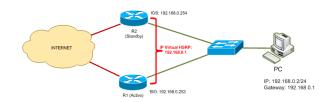
Fuente: Ookla



REDES

(Topologías, Redundancia, Interconexión)





Recomendaciones de organismos internacionales tomados en consideración en la normativa emitida por OSIPTEL



- Recomendación UIT.E800 y E.804. : Definición de Calidad de Servicio.
- Recomendación UIT.G.1000: Ámbitos de la Calidad de Servicio.
- Recomendación ETSI EG 202 057-4 v.1.2.1: Internet Fijo y Móvil.
- Recomendación ETSI TS 102 250-2: Indicadores de Voz.
- Recomendación UIT P.862 (PESQ) y P.863 (P.OLQA): Calidad de Voz (MOS)
- Recomendación UIT-T X.147 (04/2004), UIT-T G.827 (09/2003) y UIT-T G.602 (06/1990): Disponibilidad de Servicio.

















Principales normas que rigen la calidad y cobertura de los SSPPTT en localidades urbanas y rurales



	Reglamento General de Calidad	Reglamento de Cobertura	Reglamento de Disponibilidad y Continuidad Rural
Alcance	Urbano	Urbano y Rural	Rural
Servicios	Telefonía Fija y Móvil, Internet Fijo y Móvil, TUPs, TV Paga, Portador	Telefonía Móvil, Internet Móvil, Internet Fijo Inalámbrico	TUPs
Resolución	Resolución de Consejo Directivo Nº 123-2014- CD/OSIPTEL y modificatorias	Resolución 135- 2013-CD-OSIPTEL y modificatorias	Resolución 158- 2013-CD- OSIPTEL

Supervisiones encargadas por Contratos de Concesión

Planes de cobertura.

Renovación de Telefónica Móviles

Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

Redes Regionales.

Velocidad Mínima estipulada en Contratos de Concesión.

Reglamento General de Calidad



Registro de

Interrupciones

(SISREP)

Contadores

campo

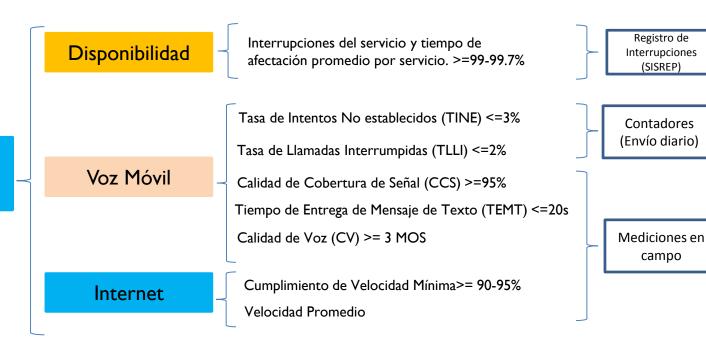
UIT R. E.800: La totalidad de las características de un servicio de telecomunicaciones que determinan capacidad para satisfacer las necesidades explícitas e implícitas del usuario del servicio.

Características no técnicas (atención, facturación, etc.)

Características técnicas (mediciones de parámetros de red)

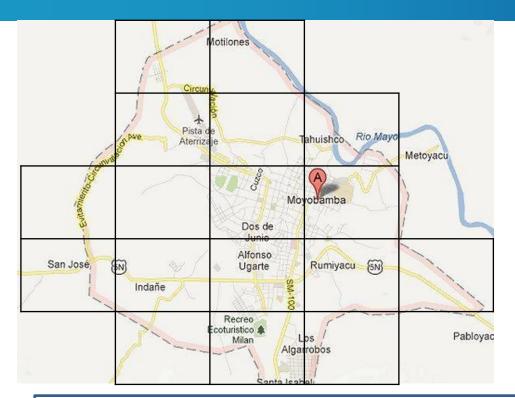
Reglamento de Calidad de Servicio

Resolución №123-2014-CD-OSIPTEL y modificatorias



Reglamento de Cobertura: Zonas Urbanas





Se considera que un CCPP urbano tiene cobertura (voz y datos) si al menos en el 80% de sus cuadrículas trazadas cuenta con una señal mínima de -95dBm.

Se considera que un distrito tiene cobertura (voz y datos) si la capital del distrito y al menos el 60% de CC.PP. ubicados dentro del distrito, cuentan con cobertura de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Se considera que una Provincia tiene cobertura (voz y datos) si la capital de provincia y al menos el 60% de los distritos ubicados dentro de la provincia, cuentan con cobertura de acuerdo a los procedimientos establecidos.

El OSIPTEL estableció los polígonos de referencia y cuadrículas de los CCPP urbanos, los mismos que fueron proporcionados a los operadores.

Reglamento de Cobertura: Zonas Rurales





Se considera que un CCPP rural tiene cobertura (voz y datos) si al menos en el 75% de sus puntos de medición cuenta con una señal mínima de -95dBm.

El OSIPTEL estableció los puntos de referencia de los CCPP rurales y proporcionó dicha información a las empresas. A partir de dicho punto de referencia, los operadores trazarán un círculo de 200m de radio. Se definirán al menos 08 puntos de medición dentro del círculo para efectos del cumplimiento de las condiciones de cobertura.

Equipamiento utilizado para las mediciones de calidad en campo



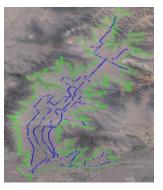
Equipos Utilizados



KEYSIGHTT NEMO INVEX I y II



Rutas de las Mediciones



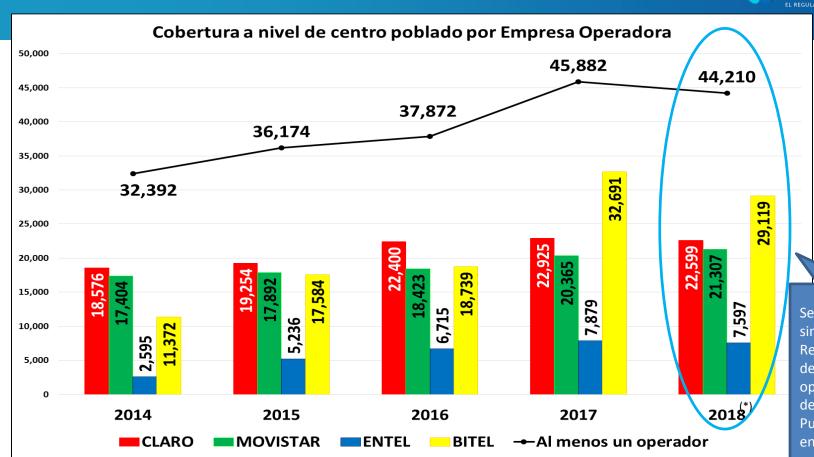
Mediciones a nivel de Centro Poblado





Evolución de Cobertura móvil 2018





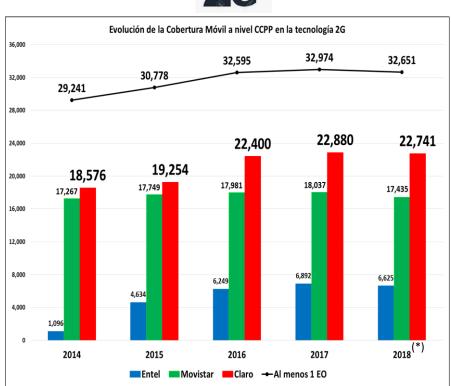
Se ha logrado un sinceramiento en el Reporte de cobertura de todas las empresas operadoras, producto de la actualización de Puntos de Referencia en los CCCPP.

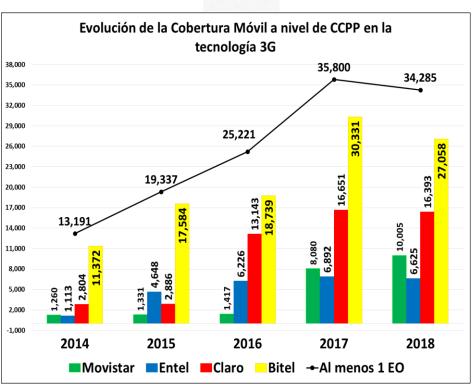
2018: Evolución de cobertura 2G y 3G





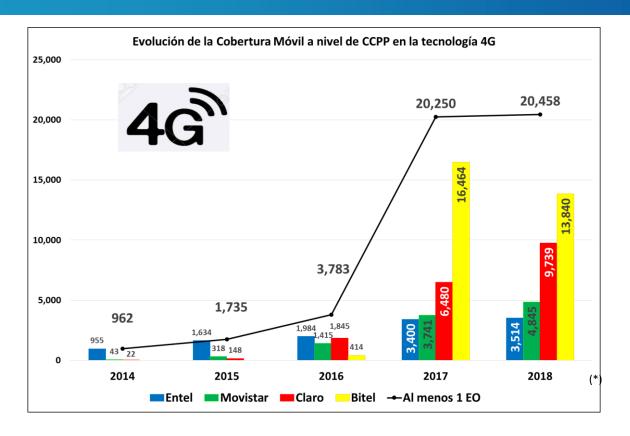






Evolución de la Cobertura Móvil a nivel de CCPP en la tecnología 4G





Resultado de Calidad de Cobertura de Servicio (CCS) por región - 2018



REGIÓN	CCS-GSM MOVISTAR	CCS-UMTS MOVISTAR	CCS-GSM CLARO	CCS-UMTS CLARO	CCS-GSM ENTEL	CCS-UMTS ENTEL	CCS-UMTS BITEL
AMAZONAS	99.14%	92.12%	99.95%	99.42%	99.65%	99.79%	99.60%
ANCASH	99.67%	98.46%	99.33%	99.76%	100.00%	99.93%	99.79%
APURIMAC	98.43%	95.12%	99.97%	98.92%	98.20%	94.91%	99.93%
AREQUIPA	99.01%	99.06%	99.88%	99.41%	99.88%	99.60%	99.87%
AYACUCHO	99.98%	99.62%	99.92%	88.49%	99.92%	99.44%	99.72%
CAJAMARCA	99.47%	98.40%	99.83%	98.56%	99.98%	99.12%	96.74%
CALLAO	99.81%	98.97%	99.68%	99.45%	99.94%	99.96%	99.73%
cusco	99.16%	98.52%	99.97%	99.71%	99.97%	99.84%	99.93%
HUANCAVELICA	98.87%	92.02%	100.00%	99.53%	99.85%	99.76%	96.85%
HUANUCO	99.44%	99.92%	100.00%	98.75%	100.00%	99.47%	99.86%
ICA	99.70%	99.72%	99.95%	99.17%	99.94%	99.48%	99.67%
JUNIN	99.80%	98.61%	99.89%	99.17%	99.99%	99.64%	99.80%
LA LIBERTAD	99.58%	99.30%	99.82%	99.79%	100.00%	99.73%	99.10%
LAMBAYEQUE	99.89%	99.12%	99.96%	99.66%	99.95%	99.99%	99.98%
LIMA	99.86%	98.93%	99.90%	99.44%	99.92%	99.32%	99.81%
LORETO	99.37%	100.00%	98.39%	99.63%	99.97%	99.97%	99.76%
MADRE DE DIOS	98.80%	98.48%	99.73%	99.96%	100.00%	100.00%	100.00%
MOQUEGUA	98.49%	98.29%	99.98%	99.57%	99.81%	99.05%	99.98%
PASCO	99.96%	96.70%	99.79%	96.12%	99.78%	100.00%	99.91%
PIURA	99.64%	98.95%	99.46%	99.25%	99.56%	99.69%	99.89%
PUNO	99.92%	98.79%	99.92%	99.68%	99.87%	99.86%	99.99%
SAN MARTIN	98.67%	99.52%	99.95%	99.57%	99.67%	98.55%	99.81%
TACNA	99.48%	99.80%	99.96%	99.89%	100.00%	99.97%	99.90%
TUMBES	87.84%	98.77%	100.00%	98.25%	NM	100.00%	99.71%
UCAYALI	99.65%	99.24%	99.70%	99.67%	99.72%	99.97%	99.60%

- Potencia de señal igual o superior a -95 dBm.
- Valor Objetivo: mayor o igual al 95% de las mediciones por centro poblado.

Elaboración: GSF-OSIPTEL. Valores departamentales referenciales, calculados en base a un promedio ponderado considerando los habitantes de los CCPP medidos a cada operador, en cada departamento.

NM: No Medido

Resultado de Calidad de Voz por región - 2018



REGIÓN	CV-GSM MOVISTA R	CV-UMTS MOVISTAR	CV-GSM CLARO	CV-UMTS CLARO	CV-GSM ENTEL	CV-UMTS ENTEL	CV-UMTS BITEL
AMAZONAS	3.07	3.52	2.92	3.55	3.66	3.66	3.52
ANCASH	3.02	3.60	2.90	3.53	3.10	3.63	3.48
APURIMAC	3.11	3.52	2.89	3.57	3.28	3.61	3.53
AREQUIPA	3.01	3.65	3.08	3.66	3.31	3.80	3.59
AYACUCHO	2.87	3.60	3.19	3.53	3.18	3.64	3.47
CAJAMARCA	2.97	3.49	3.10	3.58	3.03	3.65	3.46
CALLAO	2.90	3.39	3.16	3.64	3.07	3.67	3.74
CUSCO	2.99	3.54	2.79	3.51	3.20	3.63	3.54
HUANCAVELICA	3.25	3.49	3.30	3.53	3.33	3.70	3.51
HUANUCO	3.03	3.51	3.13	3.36	3.26	3.64	3.50
ICA	3.28	3.55	3.33	3.37	3.20	3.62	3.57
JUNIN	3.00	3.52	3.28	3.59	3.20	3.63	3.72
LA LIBERTAD	3.05	3.62	2.84	3.54	3.24	3.81	3.57
LAMBAYEQUE	3.17	3.55	3.27	3.53	3.28	3.68	3.76
LIMA	2.95	3.47	3.15	3.56	3.42	3.66	3.63
LORETO	3.16	3.50	3.30	3.37	3.46	3.64	3.27
MADRE DE DIOS	3.40	3.63	2.88	3.60	3.52	3.72	3.53
MOQUEGUA	2.98	3.55	3.43	3.56	3.31	3.67	3.45
PASCO	2.89	3.54	3.27	3.55	3.27	3.68	3.51
PIURA	3.00	3.56	3.03	3.55	3.34	3.65	3.52
PUNO	2.87	3.53	2.84	3.58	2.98	3.67	3.48
SAN MARTIN	3.27	3.64	2.94	3.53	3.74	3.64	3.60
TACNA	3.14	3.56	2.91	3.56	3.09	3.63	3.48
TUMBES	3.45	3.51	3.49	3.59	NM	3.66	3.53
UCAYALI	2.84	3.52	3.30	3.63	3.67	3.63	3.49

- Mide la inteligibilidad de la comunicación (voz)
- Valor Objetivo:
 Promedio >= 3.0 a
 nivel de cada
 centro poblado

Resultado Tiempo de Entrega de Mensaje de Texto (TEMT) por región - 2018



REGIÓN	TEMT-GSM MOVISTAR	TEMT-UMTS- MOVISTAR	TEMT-GSM CLARO	TEMT-UMTS CLARO	TEMT-GSM ENTEL	TEMT-UMTS ENTEL	TEMT-UMTS BITEL
AMAZONAS	10.91	4.39	10.64	5.82	11.03	9.65	5.61
ANCASH	13.13	5.55	13.63	6.07	11.58	10.96	5.75
APURIMAC	17.14	5.63	12.03	9.58	14.40	8.44	5.38
AREQUIPA	17.95	7.84	16.36	8.80	12.37	5.53	6.04
AYACUCHO	12.71	7.86	16.18	10.21	11.28	5.72	5.96
CAJAMARCA	13.68	4.65	11.93	5.87	11.14	9.78	6.16
CALLAO	15.77	7.88	12.54	6.76	12.81	7.46	6.40
cusco	17.79	8.23	13.11	7.86	14.00	9.23	6.05
HUANCAVELICA	9.12	9.84	9.92	5.90	9.30	7.98	5.87
HUANUCO	17.26	7.06	13.36	5.95	9.63	9.86	6.65
ICA	11.82	5.40	12.22	5.92	9.52	10.08	5.54
JUNIN	17.20	5.85	11.48	5.88	9.63	5.79	6.28
LA LIBERTAD	14.36	7.24	12.87	6.54	14.56	7.30	6.01
LAMBAYEQUE	10.99	5.33	10.27	6.21	9.55	5.84	5.37
LIMA	21.93	8.44	14.15	7.29	11.68	9.16	6.38
LORETO	12.32	6.85	17.33	5.84	13.51	10.54	5.74
MADRE DE DIOS	12.68	5.82	14.94	6.60	9.40	6.95	5.02
MOQUEGUA	12.34	5.55	13.30	6.43	9.24	5.61	5.64
PASCO	11.27	6.10	10.32	6.84	9.37	6.87	5.43
PIURA	10.37	4.43	12.71	6.85	9.34	6.82	5.32
PUNO	13.52	4.82	11.69	6.91	14.75	5.94	6.12
SAN MARTIN	10.64	6.32	10.48	5.05	11.19	10.69	5.85
TACNA	8.83	5.14	12.74	6.83	13.30	6.89	5.91
TUMBES	9.00	4.03	12.27	5.96	NM	9.16	5.75
UCAYALI	9.40	5.12	11.35	5.48	9.43	7.25	7.44

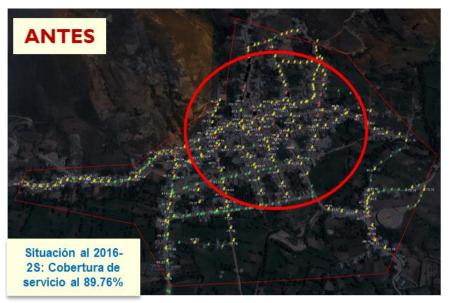
- Mide la demora desde que se envía hasta que se recibe un SMS
- Valor Objetivo: Promedio <= 20s. a nivel de cada cc.pp

Elaboración: GSF-OSIPTEL. Valores departamentales referenciales, calculados en base a un promedio ponderado considerando los habitantes de los CCPP medidos a cada operador, en cada departamento. NM: No Medido

Compromisos de Mejora



- Detectado el incumplimiento de los valores objetivos en las mediciones de campo (Indicadores CCS, CV, TEMT), se solicita un COMPROMISO DE MEJORA por Indicador y Centro Poblado
- Los COMPROMISOS DE MEJORA permiten que los operadores puedan realizar acciones para corregir problemas en términos de cobertura y calidad en el servicio público móvil.
- Se sanciona el incumplimiento de los COMPROMISOS DE MEJORA.





Muy bueno Bueno (Caso:

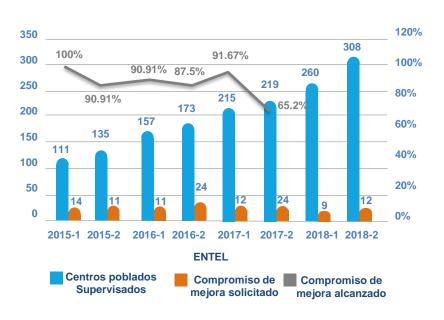
Por meiorar

(Caso: Bitel – CCS 3G)

Evolución de los compromisos de mejora por empresa operadora







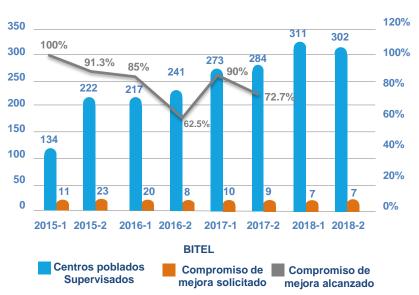




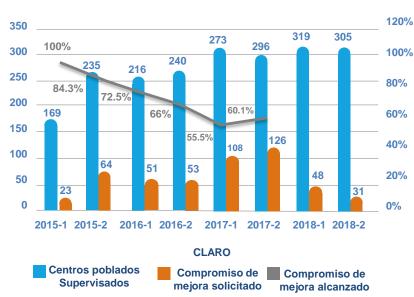
Evolución de los compromisos de mejora por empresa operadora









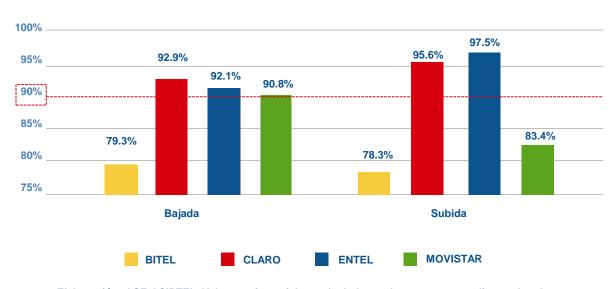


INTERNET MÓVIL 2018: RESUMEN 3G



Mediciones realizadas en 42 Centros Poblados

CUMPLIMIENTO DE VELOCIDAD MINIMA PROMEDIO



Elaboración: GSF-OSIPTEL. Valores referenciales, calculados en base a un promedio ponderado considerando los habitantes de los centros poblados medidos para cada operador.

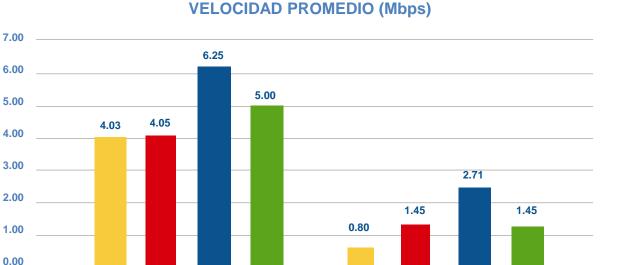
Internet Móvil: Resumen 3G

Bajada

BITEL



Mediciones realizadas en 42 Centros Poblados



ENTEL

Subida

MOVISTAR

Elaboración: GSF-OSIPTEL. Valores referenciales, calculados en base a un promedio ponderado considerando los habitantes de los centros poblados medidos para cada operador.

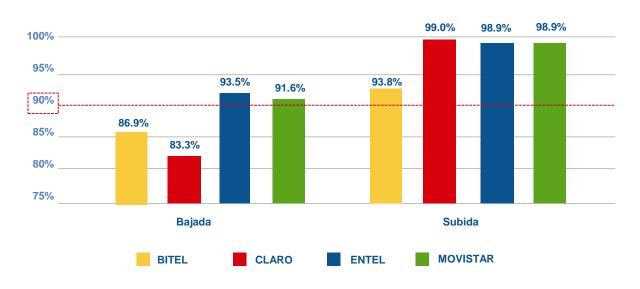
CLARO

INTERNET MÓVIL RESUMEN 4G



Mediciones realizadas en 72 Centros Poblados

CUMPLIMIENTO DE VELOCIDAD MINIMA PROMEDIO



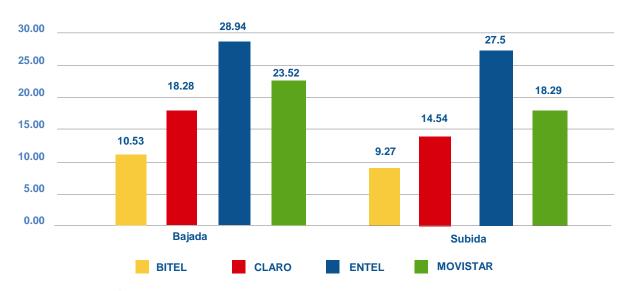
Elaboración: GSF-OSIPTEL. Valores referenciales, calculados en base a un promedio ponderado considerando los habitantes de los centros poblados medidos para cada operador.

Internet Móvil: Resumen 4G-LTE



Mediciones realizadas en 72 Centros Poblados

VELOCIDAD PROMEDIO (Mbps)

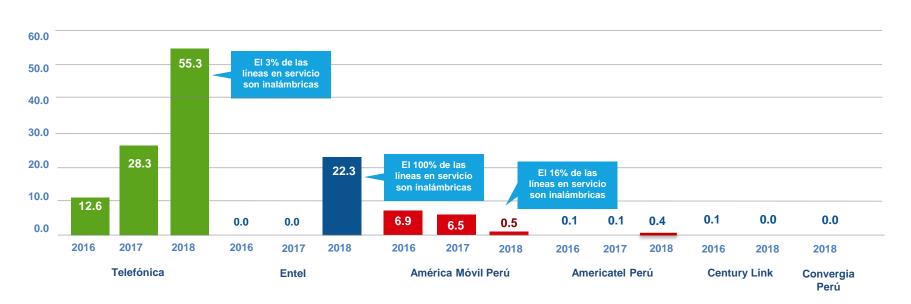


Elaboración: GSF-OSIPTEL. Valores referenciales, calculados en base a un promedio ponderado considerando los habitantes de los centros poblados medidos para cada operador.

Interrupción en el servicio de Telefonía Fija 2016-2018



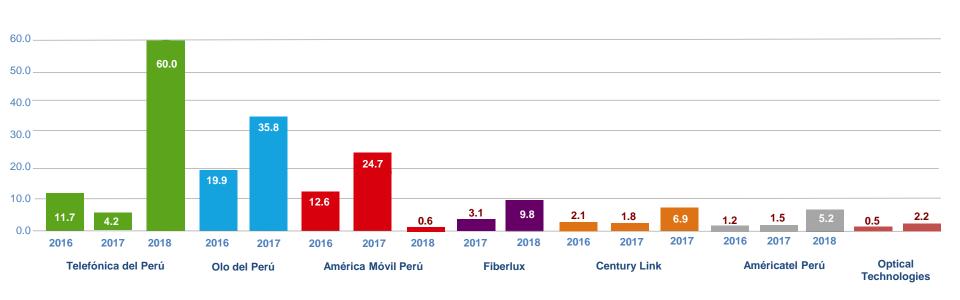
Tiempo de afectación por abonado (min/mes) Telefonía Fija



Interrupciones en el servicio de Internet Fijo



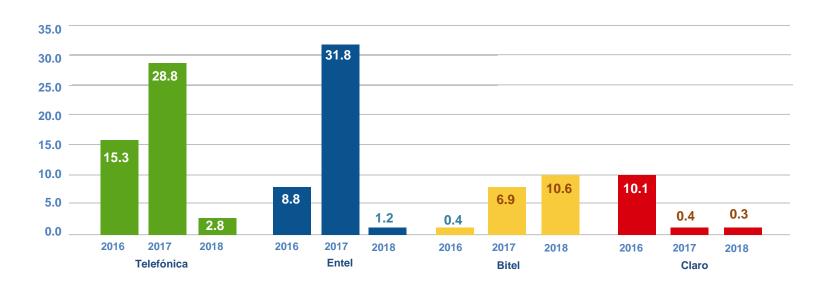
Tiempo de afectación por abonado (min/mes) Internet Fijo



Interrupciones en el servicio de Telefonía Móvil



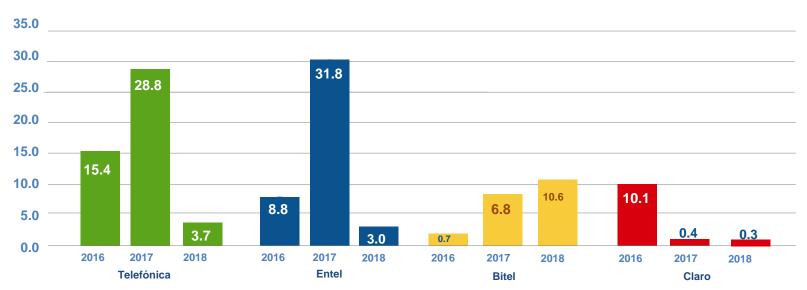
Tiempo de afectación promedio por abonado (minutos/mes)



Fuente: Reportes de las Empresas, SISREP, SISVET. Elaboración GSF

Interrupciones en el servicio de Internet Móvil OSIPLEL

Tiempo de afectación promedio por abonado (minutos/mes)

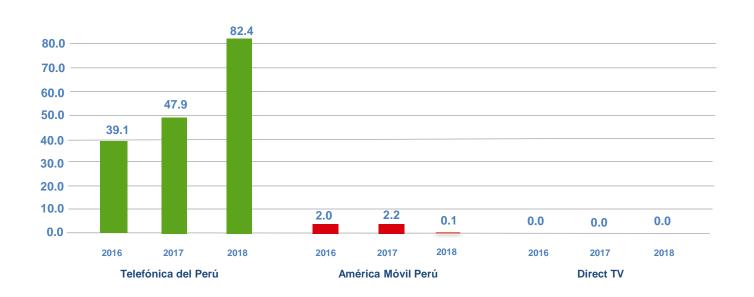


Fuente: Reportes de las Empresas, SISREP, SISVET. Elaboración GSF

Interrupciones en el servicio de TV Paga 2016-2018



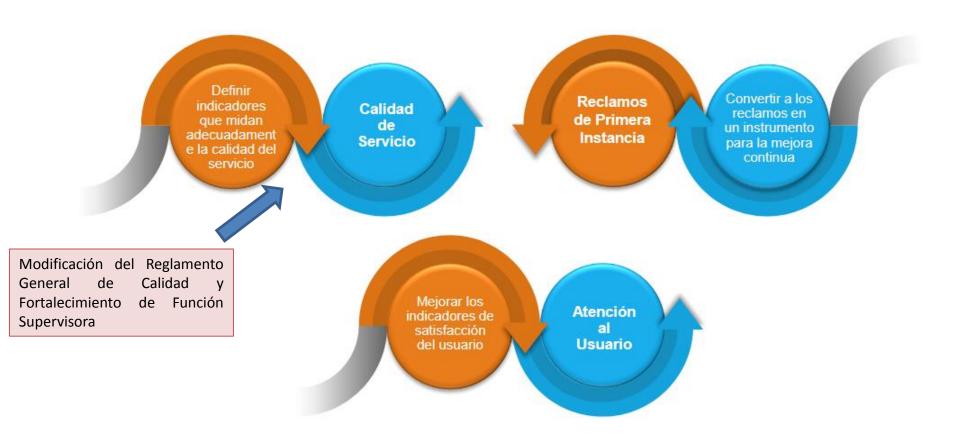
Tiempo de afectación por abonado (min/mes)





Nuevos retos para la Regulación en Telecomunicaciones





Propuesta para mejorar la función supervisora del 🦰 OSII **OSIPTEL**



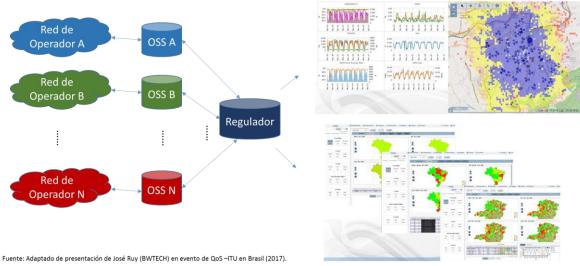


Elemento Básico: la supervisión remota



Técnicamente a los sistemas v bases de datos de las empresas

SISTEMA DE SOPORTE A LA OPERACIÓN (OSS): Monitoreo y Supervisión de la Red



EI OSIPTEL está facultado para supervisar de manera remota

Se captura la totalidad de los eventos de la red v a varios niveles (estaciones base, enlaces, etc).

Aplicado principalmente a la supervisión de calidad de servicio.

Permite reducir el tiempo de acceso a la información y la asimetría de información entre las empresas y el Regulador.

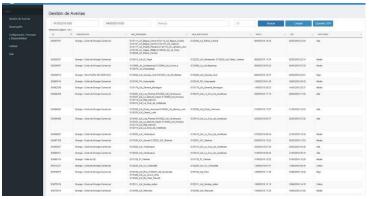
Supervisión Remota: Acceso a los sistemas OSS de los concesionarios de la banda de 700 MHz



Alarmas y Gestión de Averías.

Performance y Calidad







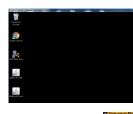
Supervisión Remota: Acceso al sistemas de gestión de red de AZTECA











Acceso vía Conexión remota

RDNFO

Conexión a OSIPTEL a través de VPN

Remedy:

Registro de actuaciones, incidencias (alarmas).

NetBoss:

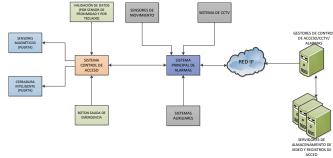
Gestor de multipaltaforma: Energía, IP, DWDM, Seguridad

SAM Gestor de DWDM



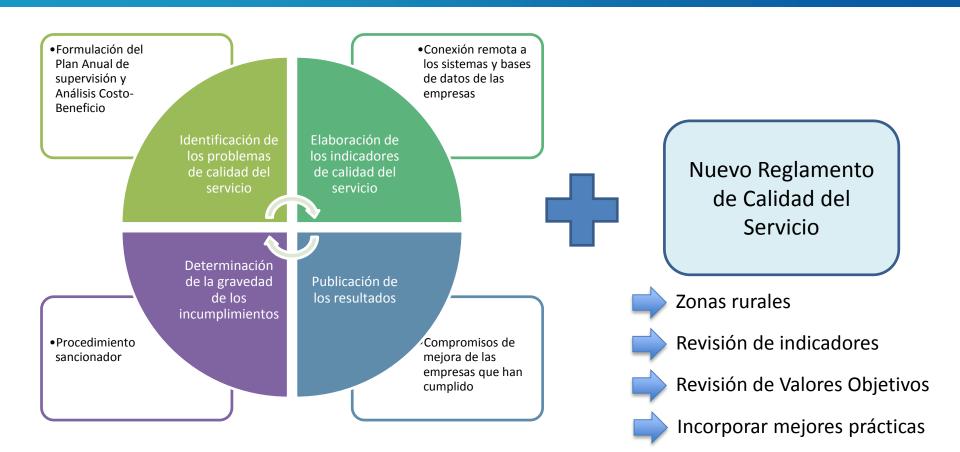


PLATAFORMA - RDNFO



Aplicación en la supervisión de la Calidad de Servicio





Beneficios de este nuevo enfoque





5. Participación de OSIPTEL en INACAL

Participación de OSIPTEL en INACAL







OSIPTEL participa dentro del Comité Técnico de Normalización en Telecomunicaciones.

Comité Técnico de Normalizacion de Telecomunicaciones.

Campo de acción:

Normalización de la terminología, buenas practicas en sistemas de telecomunicaciones, homologación de equipos, utilización de espectros electromagnéticos, control de sistemas de radios, protocolos de comunicación.

RES. DIREC. Nº002-2018-INACAL/DN: Norma Técnica: Inspección y evaluación de conectores de fibra óptica.

En análisis:

- NTP1: Cableado Estructurado.
- NTP2: Procedimiento de medida de la atenuación óptica.
- NTP3: Módems y receptores de internet inalámbrico: requisitos y características
- NTP4: Cableado de telecomunicaciones en la vía pública.
 - NTP5: Ciudades inteligentes: requisitos



Conclusiones (1/2)



- OSIPTEL, como ente regulador de las telecomunicaciones, supervisa el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, de manera periódica a través de 03 normas: Reglamento General de Calidad, Reglamento de Cobertura y Reglamento de Continuidad y Disponibilidad Rural.
- Dichas normas tomaron como referencia distintas normas técnicas y recomendaciones de organismos internacionales tales como ETSI, UIT, 3GPP, entre otros, las cuales tienen como finalidad que los operadores puedan brindar una adecuada calidad de servicio de acuerdo a parámetros medibles, y que el Regulador pueda efectivamente verificar dichos parámetros.
- OSIPTEL en cumplimiento de sus Objetivos estratégicos institucionales, promueve una cultura de competencia por calidad para empoderar a los usuarios en sus elecciones de consumo, las publicaciones de comparación de los resultados de calidad se emitirán en forma periódica. Publicados actualmente: Resultados Calidad 2018 y Ranking de Calidad Distrital.

Conclusiones (2/2)



- Actualmente el OSIPTEL viene analizando modificar el Reglamento General de Calidad, con la finalidad de actualizar dicha normativa con los últimos estándares internacionales, dando énfasis a la supervisión remota y a la experiencia del usuario, recogiendo las mejores prácticas de otros reguladores para mejorar la eficiencia de su aplicabilidad y la utilidad de sus resultados.
- La supervisión remota permitirá al OSIPTEL cumplir con su función supervisora de manera más eficiente, al reducir los tiempos de acceso a la información de la empresa operadora y reduciendo la asimetría de información entre la empresa operadora y el Regulador. No obstante a ello, las mediciones en campo son necesarias con la finalidad de capturar la calidad de servicio percibido, pudiéndose utilizar métodos automatizados (sondas, aplicativos para smartphones, equipamiento especializado de medición, etc.) que recojan la experiencia del usuario.



Fonoayuda: 0-801-121-21



OsiptelOficial



Osiptel

Disponibilidad de TUPs rurales

Continuidad de TUPs rurales



Permite mantener el servicio TUP **operativo y accesible** al público.

Permite <u>la permanencia</u> del TUP rural en una zona geográfica (no retiro).

Se considera que un centro poblado no cumple con la disponibilidad, cuando supera el valor objetivo de 8% de indisponibilidad al año.

Cuando no se brinde el servicio TUP en un plazo mayor a 180 días, se considera que no se cumple con la continuidad del servicio.

Actualmente, OSIPTEL viene culminando una modificación al Reglamento de Continuidad y Disponibilidad Rural, que entre otros puntos, propone que el operador pueda desinstalar un TUP en zonas donde ya se tenga cobertura 3G o superior y se tenga energía eléctrica, siempre que brinde al menos un teléfono celular a cada vivienda de la zona en cuestión.



INACAL y OSIPTEL

• El INACAL (Instituto Nacional de la Calidad) es organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio de la Producción, responsable del funcionamiento del Sistema Nacional de la Calidad.



- Entre otras tareas, el INACAL emite Normas Técnicas Peruanas (NTP) en diversas materias para distintos sectores. Para ello, se apoya de la conformación de Comités Técnicos integrados por representantes de instituciones públicas y privadas, los cuales generan las recomendaciones técnicas.
- Particularmente, el **Comité Técnico de Normalización en Telecomunicaciones** se encarga de Normalización de la terminología, buenas practicas en sistemas de telecomunicaciones, homologación de equipos, utilización de espectros electromagnéticos, control de sistemas de radios, y protocolos de comunicación.
- OSIPTEL pertenece al Comité Técnico de Normalización en Telecomunicaciones, y apoya desde la experiencia y competencia de los temas del OSIPTEL al desarrollo de Normas Técnicas Peruanas.

Principales acciones CTN de Telecomunicaciones

• <u>2017</u>:

- Conformación de 3 grupos de trabajo:
 - Fibra Óptica: Dispositivos y componentes pasivos de interconexión.
 - Cableado estructurado genérico para edificios.
 - Televisión digital terrestre receptores.

2018:

 Aprobación de la Norma Técnica Peruana (Res. Directoral Nº 002-2018-INACAL/DN), PNTP 264.100:2017: Inspección y evaluación de conectores de fibra óptica. 1a Edición.

· 2019:

- Proyecto NTP1: Cableado Estructurado Genérico,
- Proyecto NTP2: Métodos y procedimientos de medida de la atenuación óptica,
- Proyecto NTP3: Módems y receptores de internet inalámbrico: requisitos y características
- Proyecto NTP4: Cableado de telecomunicaciones en la vía pública. Retiro de cableado aéreo no utilizado.
- Proyecto NTP5: Ciudades inteligentes: requisitos.

